



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: lunes, 03 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

NOTIFICACIÓN A LOS AFECTADOS POR LA MODIFICACIÓN PUNTUAL PLAN PARCIAL DEL SAU-1 LA PERRERA

El Ayuntamiento de Galápagos está tramitando la Modificación Puntual de la Ordenación Detallada del Plan Parcial del S.A.U.- 1 La Perrera. Se está efectuando la notificación individualizada a los propietarios afectados por el ámbito del Plan sobre la modificación propuesta y dado que hay propietarios que no han podido ser notificados de forma presencial, ni de forma electrónica, se les comunica de forma individualizada que pueden acceder a la información del proyecto en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Galápagos, así como en el Tablón de anuncios (www.galapagos.es), así como en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Galápagos, sita en C/ Del Silo s/n 19174 Galápagos (Guadalajara), en horario de 9:00-14:00 horas, de lunes a viernes. Los propietarios afectados son los titulares catastrales de los siguientes inmuebles:

- C/ Pintor Benjamín Palencia números: 1-5-6-8-10-11-13-15-16-17-22-24-28-29 y 30
- C/ Las Sargas, números: 0- 2-4- 6-8- 16- 18-22.
- C/ Pintor Joaquín Sorolla: 29-27-19-17-18-13-11-24-26-5-25-1
- C/ Pintor Diego de Velázquez: 5-4-7-9-14-16-18-20-22
- C/ Pintor Antonio López: 4-6-8-14-22
- C/ Pintor Salvador Dalí: 1-3-5-7-9-11-13-14-15-16-17-18-19-23
- C/ Pintor Francisco de Goya: 1-3-4-6-8-12-13-16-17-18-21
- C/ Pintor Pablo Ruiz Picasso: 1-3-4-6-8-10-11-12-13-17-18-20-21-23-24
- C/ Pintor Bartolomé Esteban Murillo: 4-6-7-9-10-11-12-14-15-17-19-20-21-22
- Avda de Torrejón: 2-4- 6-30-34-36-38-40-46-54-58-76-77-78

Los afectados disponen de un plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara



a los efectos de la presentación de alegaciones.

Galápagos, 29 de octubre de 2025 El Alcalde-Presidente. Fdo Guillermo M.
Rodríguez Ruano

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 8fc91b59c01ecf4d614557eed67c804792665a3d